



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia de Supervisión

Nº 19-2014-GSF/OSITRAN

Lima, 15 de mayo de 2014

ENTIDAD PRESTADORA : CONCESIONARIA INTEROCEÁNICA SUR TRAMO 3 S.A.

MATERIA : Reprogramación del Plan Anual 2014

VISTOS :

La Nota Nº 480-2014-GSF-OSITRAN de fecha 14 de mayo de 2014 emitida por la Jefatura de Carreteras del Sur.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 120-2013-GG-OSITRAN se aprobó la modificación de la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN y sus Anexos I,II,III y IV (en adelante la Directiva);

Que, el numeral 9.2 de la Directiva establece que la Gerencia de Supervisión aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, luego de analizar la Nota de Vistos, esta Gerencia considera que es factible la reprogramación planteada por la Jefatura de Carreteras del Sur, respecto de la empresa Entidad Prestadora Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3 S.A.;

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9.2 de la Directiva y los artículos 32º y 33º del Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2014 de la empresa Entidad Prestadora Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3 S.A.;

SEGUNDO: Comunicar a la Gerencia General la reprogramación aprobada mediante la presente Resolución;



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

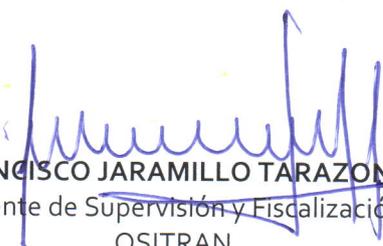
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

TERCERO: Comunicar a la Oficina de Relaciones Institucionales para que realice la publicación en la página Web institucional (www.ositran.gob.pe) de la presente Resolución, y el Plan Anual de Supervisión 2014 reformulado de la empresa Entidad Prestadora Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3 S.A.; conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN;

CUARTO: Notificar la presente Resolución a la empresa Entidad Prestadora Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3 S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA
Gerente de Supervisión y Fiscalización
OSITRAN



OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2014

Entidad Prestadora:

CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.

Concesión:

TRAMO 3: INAMBARÍ - IÑAPARÍ

Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Mes		Producto Final		
				Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión			
I.- OPERACIONES	Presentación del Inventario Anual: bienes de la infraestructura vial	Clausula 1.6 del C.C.	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión		
	Verificación de la ejecución de actividades de conservación/ Evaluación continua de Niveles de Servicio Individuales	Clausula 7.4 y 4.6 del Anexo I del C.C.	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Inspección		
				No aplica	Junio	Acta de Inspección		
				No aplica	Septiembre	Acta de Inspección		
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección		
	Verificación de la ejecución de actividades de conservación Drenaje y Puentes/ Evaluación continua de Niveles de Servicio Individuales	Clausula 7.4 y 4.6 del Anexo I del C.C.	No aplica	No aplica	Noviembre	Acta de Inspección		
	Operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas	Clausula 8.12 del CC	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Inspección		
				No aplica	Junio	Acta de Inspección		
				No aplica	Septiembre	Acta de Inspección		
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección		
	Operación del Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Grúa	Clausula 8.12 del CC	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Inspección		
				No aplica	Junio	Acta de Inspección		
				No aplica	Septiembre	Acta de Inspección		
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección		
	Operación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Pesaje	Clausula 8.12 del CC	No aplica	No aplica	Marzo	Acta de Inspección		
				No aplica	Junio	Acta de Inspección		
				No aplica	Septiembre	Acta de Inspección		
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección		
	Operación del Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración vigente	Clausula 8.32 del CC	No aplica	No aplica	Junio	Acta de Inspección		
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección		
				No aplica	Junio	Acta de Inspección		
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección		
	Informe de verificación del cumplimiento de los Niveles de Servicio	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d)	No aplica	Enero	Enero	Informe Técnico de Supervisión		
				Abril	Abril	Informe Técnico de Supervisión		
Julio				Julio	Informe Técnico de Supervisión			
Octubre				Octubre	Informe Técnico de Supervisión			
Verificar que el CONCESIONARIO cumpla con las especificaciones y medidas definidas en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).	Clausula 11.3 del CC	US\$ 5 000 cada vez	No Aplica	Julio	Acta de Inspección			
			No Aplica	Julio				
			No Aplica	Septiembre				
			No Aplica	Octubre				
Verificar que durante el segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entreguen al REGULADOR una vez por año.	Clausula 11.36 del C.C.	US\$ 500 x día de atraso	Abril	Mayo	Informe Técnico de Supervisión			
Presentación de Plan Anual de Conservación y Mantenimiento 2013-2014	Clausula 7.6 y 3.1 del Anexo I	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión			
Evaluación de Semestral de Niveles de Servicio	Numeral 4.13 del Anexo I	No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión *			
			Diciembre	ene-15	Informe Técnico de Supervisión *			
Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Numeral 4.20 del Anexo I	No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión *			
Medición Anual del TEC	Numeral 7.6 del Anexo I del CC	No aplica	Setiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión *			
Presentación del Plan Anual de Mantenimiento	Artículo 24 del RGS literal c)	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión			
Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Informe Mensual de Conservación	Art. 26° del RGS, literal c) Clausula 7.8 del C.C.	No aplica	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión			
			Enero	Febrero				
			Febrero	Marzo				
			Marzo	Abril				
			Abril	Mayo				
			Mayo	Junio				
			Junio	Julio				
			Julio	Agosto				
			Agosto	Setiembre				
			Setiembre	Octubre				
			Octubre	Noviembre				
			Noviembre	Diciembre				
II.- ECONÓMICO - COMERCIAL	Clausula 8.5 del C.C. Artículo 26.d) del RGS	No aplica	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión			
			Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión			
			Febrero	Marzo	Informe Técnico de Supervisión			
			Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión			
			Abril	Mayo	Informe Técnico de Supervisión			
			Mayo	Junio	Informe Técnico de Supervisión			
			Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión			
			Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión			
			Agosto	Septiembre	Informe Técnico de Supervisión			
			Septiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión			
			Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión			
			Noviembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión			
			Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2014	Clausula 8.26 del CC	No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico de Supervisión



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2014

Entidad Prestadora:

CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.

Concesión:

TRAMO 3: INAMبارI - IÑAPARI

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				Mes		
Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Producto Final
II.- ECONÓMICO - COMERCIAL	Aprobación de Recaudación de Peaje de IV trimestre del 2013	Literal d) Cláusula 8.24 A y Cláusula 8.25 del CC	No aplica	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de I trimestre del 2014		No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de II trimestre del 2014		No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de III trimestre del 2014		No aplica	Septiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión
	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes. Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos. Registro de Reclamos. Presentación de los bienes de las unidades de peaje.	Artículo 7 Literal a) y d) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA. Artículo 14 y 17 del Reglamento de Reclamos de OSITRAN. Reglamento de Reclamos de la Entidad Prestadora. Cláusula 1.6 del C.C. y Artículo 6º y 7º del Reglamento de Altas y Bajas.	No aplica	No Aplica	Junio	Acta de Inspección
			No aplica	No Aplica	Septiembre	Acta de Inspección
III.- ADMINISTRATIVO - FINANCIERO	Vigencia de Pólizas contratadas	Cláusula 10.4 del CC	US\$5000 por cada día de atraso	Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación del Plan de Negocio 2014	Artículo 25 del RGS	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Estados Financieros Auditados	Artículo 10 de la Resolución de CD N°007-2003-CD/OSITRAN	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	Artículo 10 b) del RGS	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión
	Verificación de vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de Contrato	Cláusula 9.3 del CC	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Inventario Anual	Cláusula 1.6 del CC	No aplica	Agosto	Septiembre	Informe Técnico de Supervisión
	Verificación de vigencia de póliza Responsabilidad Civil	Cláusula 10.2 a) del CC	US\$5000 por cada día de atraso	Agosto	Septiembre	Informe Técnico de Supervisión
	Vigencia de la Póliza de Riesgo Laboral	Cláusula 10.2.c) del CC	US\$5000 por cada día de atraso	Septiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión
	Verificación de la presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones	Artículo 24 del RGS	No aplica	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión
IV.- INVERSIONES	Presentación del Plan Anual de Inversiones	Artículo 24º del RGS literal b)	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión
	Reuniones de Trabajo (en OSITRAN o en Obra)	Artículo 15º del RGS	No aplica	No Aplica	Marzo	Acta Reunión de Trabajo
				No Aplica	Mayo	Acta Reunión de Trabajo
				No Aplica	Julio	Acta Reunión de Trabajo
				No Aplica	Septiembre	Acta Reunión de Trabajo
				No Aplica	Noviembre	Acta Reunión de Trabajo
				No Aplica	Diciembre	Acta Reunión de Trabajo

(*) Actividades en que intervienen servicios de terceros que están sujetos a disponibilidad presupuestal

